Guayaquil, Abril 10 de 2001

Señores Accionistas de Gelati S.A. Ciudad.-

Distinguidos Señores:

De acuerdo a los estatutos de la Compañía y regulaciones de la Superintendencia de Compañías, cúmpleme en presentar a ustedes el informe anual de comisario por el año terminado al 31 de Diciembre de 2000.

La Compañía tuvo ventas anuales de US\$2'283.865 con un costo de ventas de US\$1'853.804 equivalente al 81.17 % con relación a las ventas porcentaje bastante alto debido a que se incrementaron los costos por efectos de la dolarización y los precios de las materias primas a la fecha aun siguen en aumento, lo que ha originado que la utilidad bruta se vea bastante afectada.

En igual condición se encuentran los gastos de administración y ventas los que crecieron en un 12.88% mas con relación al año anterior y 52.10 % con relación a la venta.

Se provisionó el valor de US\$1'618.387 por concepto de intereses a favor del Banco del Progreso y se amortizó US\$929.588 por concepto de diferencial cambiario.

La Empresa se acogió al beneficio de Reestructuración de Pasivos con la Corporación Financiera Nacional para conseguir un mayor plazo para el pago de la deuda.

Se cumplió con la disposición del S.R.I. de aplicar el saldo de la cuenta Reserva por exposición a la inflación a resultados lo que hizo disminuir la pérdida de \$3'936.190 a un saldo de \$1'733.872 mejorando la posición del saldo patrimonial el cual se ubicó en \$4'355.555.

La Empresa no tiene obligaciones pendientes con el I.E.S.S.

Se encuentra al día en el pago de impuestos.

Las cifras del libro mayor concuerdan con las del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Los libros de actas y accionistas también se encuentran al día.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía a esa fecha, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores accionistas

Muy Atentamente.

Victor Alugo Calderón

misario